

LA FAPA INFORMA

Circular 7 - Curso 2012-13

Marzo 2013

Sobre el proceso de reserva de plaza y las adscripciones entre los centros educativos

Terminado el proceso de reserva de plaza, se nos ha planteado durante el mismo alguna situación de cambio de adscripción a los Institutos de Secundaria. Dichas modificaciones pueden provocar situaciones difíciles en algunas familias, por cuanto: pueden separar hermanos; aumentar los desplazamientos al estar más alejados del domicilio familiar; suponer supresión de rutas de transporte debido a los cambios del alumnado o no existir las que serían necesarias, etc. Además, cuando las familias eligieron el Colegio de Educación Infantil y Primaria para sus hijos, muchas lo hicieron pensando, también, en el Instituto de Secundaria que les correspondería para continuar sus enseñanzas. Hemos intervenido en los casos en los que se nos ha pedido hacerlo, pero existirán otros que no han podido ser objeto de actuación directa.

En los centros en los que se ha dado esta situación, os recomendamos que, bien desde el APA o desde el Consejo Escolar, solicitéis que se respeten, al menos, los centros a los que se tenía adscripción durante el curso 2012/13, argumentando los perjuicios para el alumnado y sus familias que, en cada caso, se puedan ocasionar.

Asimismo, aconsejamos a los padres, madres o tutores, que puedan verse afectados, que entreguen, lo antes posible, en el Registro del centro educativo donde hayan presentado la solicitud de reserva de plaza, un escrito dirigido a la Dirección de Área Territorial correspondiente, o directamente en el Registro de esta última, en el que expresen que dicha reserva de plaza la hicieron forzados por la necesidad de garantizar un puesto escolar para su hijo/a, pero que ellos hubieran optado por el Instituto "X", al que tenían adscripción hasta el curso pasado y en el que tienen otros hijos escolarizados (si ello fuera así), centro en el que realmente hubieran querido presentar la reserva de plaza si al Administración educativa les hubiera dejado hacerlo, añadiendo cualquier otra situación o argumentación que en su caso proceda. En dicho escrito, se debe solicitar expresamente que se facilite la plaza escolar en el centro deseado y no en el que se han visto obligados a presentar la reserva de plaza.

Sería útil, de cara a intentar dar nuestro apoyo a estas familias a través de sus Asociaciones respectivas, que informéis a nuestra Federación de dicha situación. Para ello, podéis hacerlo por correo electrónico a info@fapaginerdelosrios.es, adjuntando copia del escrito presentado si ello fuera posible.

Os mantendremos informados sobre este asunto, importante para muchas familias.